



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Juchitán, Guerrero

"Trabajando juntos por un futuro mejor"
2015-2018



DEPENDENCIA: H AYUNTAMIENTO MUNICIPA
SECCION: CONTRALORIA INTERNA MPA
OFICIO: CIM/002/2017
ASUNTO: SE INFORMA

Juchitán, Guerrero a 26 de Febrero del 2017

C. JOSE ANGEL GALEANA RESENDIZ

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
H. Ayuntamiento Municipal de Juchitán, Gro.**

Por medio del presente escrito y de acuerdo a lo establecido en el artículo 81, fracción XII de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Guerrero, me permito informar a usted, que los servidores públicos de este H. Ayuntamiento Municipal de Juchitán, Guerrero, no están de acuerdo en hacer públicas sus declaraciones patrimoniales correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. DEYSI GEYSI PETATAN BAILON
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL**